

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, cuatro de agosto de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	1898
Radicado:	760013110012-2020-00020-00
Proceso:	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante:	DEFENSORIA DE FAMILIA I.C.B.F., en defensa de los intereses del menor JUAN CAMILO CARDONA ORTIZ
Demandado:	GILBERTO CARDONA PATIÑO
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE

En atención a la inactividad del presente proceso por parte de la actora, se ORDENA REQUERIR NUEVAMENTE a la parte demandante con el fin de que gestione la notificación a la parte demandada ordenada en el auto interlocutorio No. 0090 del 14 de febrero de 2020.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)